

**HOJA DE RUTA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL EMRAQ-EP 2021**

FASES	DESCRIPCIÓN DE LA FASE	MOMENTO DE LA LA FASE	FECHA	RESPALDO / EVIDENCIA REQUERIDA
1	Planificación y facilitación del proceso	1. Organización del proceso	DEL 01/02/2022 HASTA EL 28/02/2022	Convocatoria ciudadana (lugar, fecha y hora de organización), registro de participantes.
		2. Consulta ciudadana		Listado de temas alineados a las competencias municipales para la RDC.
		3. Entrega de temas para que el GAD / Entidad rinda cuentas		Listado de temas entregados al GAD / Entidad.
		4. Instancia de participación		Conformación de las comisiones (integrantes y responsables) y documentos de sustento. Actas de reuniones de las comisiones 1 y 2. Metodología de las mesas de trabajo a ser aplicada en los eventos de deliberación pública.
2	Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas	1. Evaluación de la gestión institucional	DEL 01/03/2022 HASTA EL 31/03/2022	Informe de evaluación institucional. Informe de RDC aprobado por parte de la máxima autoridad.
		2. Llenado formulario RDC del CPCCS		Formulario RDC base (con vínculos habilitados).
		3. Aprobación del informe por el GAD / Entidad		Informe de RDC aprobado por parte de la máxima autoridad.
		4. Entrega previa del informe a la Asamblea Local		Acta entrega / recepción del informe aprobado a la ciudadanía. Medio de verificación de publicación del formulario base e informe narrativo de rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad, en su sitio web institucional.
3	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas	1. - La Asamblea Ciudadana Local (representantes ciudadanos) evalúa el informe de Rendición de Cuentas	DEL 01/04/2022 HASTA EL 30/04/2022	El o los documento/s que serán expuestos el día de la deliberación (presentación sobre las opiniones y valoraciones para presentar en la deliberación pública).
		2. Difusión previa del Informe de Rendición de Cuentas		Medio de verificación respecto de la difusión base e informe narrativo de rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad y el formulario base.
		3. Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana		Convocatoria al evento de deliberación pública (y respaldo de la difusión realizada).
		4. - Deliberación pública y evaluación ciudadana		Orden del día del evento de deliberación pública. Informe final de la deliberación pública.
4	Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento	1. - Incorporación de opinión ciudadana	DEL 01/05/2022 HASTA EL 31/05/2022	El Plan de trabajo, resultado de las recomendaciones ciudadanas recogidas en el evento de deliberación pública.
		2. -Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS		Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas (formulario final que contiene el Código QR).
		3. Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS		Oficio o Acta entrega / recepción del plan de trabajo a la ciudadanía y a la delegación provincial del CPCCS (el correo electrónico de acuse recibo). Enlace oficial del sitio web o repositorio donde ubicó toda la información para el libre acceso de la ciudadanía.